AUDITING
SUPPORT CIA.LTDA.

OMNISCAN
RADIOLOGOS ASOCIADOS S.A.

INFORME DE AUDITORIA

Por los Estados Financieros

terminados el 31 de diciembre del 2009 y 2010

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
26 ABR. 2011
OPERADOR 3
QUITO

AUDITING
SUPPORT CIA.LTDA.

CONTENIDO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
26 ABR. 2011
OPERADOR 3
QUITO

- Informe de los Auditores Independientes
- Balance general
- Estado de resultado
- Estado de evolución del patrimonio
- Estado de flujo de efectivo
- Conciliación entre el resultado neto y los flujos de efectivo neto provisto por actividades de operación
- Notas a los estados financieros

AUDITING
SUPPORT CIA.LTDA.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
26 ABR. 2011
OPERADOR 3
QUITO

Informe de Auditoría Independiente

Señores
Accionistas
OMNISCAN RADIOLOGOS ASOCIADOS S.A.

Hemos auditado el balance general adjunto de **OMNISCAN RADIOLOGOS ASOCIADOS S.A.** al 31 de diciembre del 2009 y 2010, el correspondiente estado de resultados, evolución del patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Los estados financieros son responsabilidad de la administración de la Compañía, nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros en base a nuestra auditoría.

1. *Responsabilidad de la administración por los estados financieros*

   La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de representación errónea de importancia relativa ya sea por fraude o error.

2. *Responsabilidad del auditor*

   Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros con base en nuestras auditorías. Realizamos nuestro examen de acuerdo a Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (NIAA's). Dichas normas exigen que cumplamos con requerimientos éticos, así como que la auditoría sea planeada y realizada para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea material.

   Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración de los riesgos de representación errónea material en los estados financieros, ya sea por fraude o error. Al hacer esas valoraciones de riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no para expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

   Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para sustentar nuestra opinión.

AUDITING
SUPPORT CIA.LTDA.

3. *Base para opinión calificada con salvedad año 2009*

Se determinó que los saldos al 31 de diciembre del 2008 y que son iniciales para el ejercicio 2009, de las cuentas de activos fijos, inventarios y proveedores del exterior no son razonables, por cuanto no incluían información del año 2008, por lo que la Compañía procedió a registrar en el año 2009 estos valores con el fin de ajustar el saldo inicial de las cuentas mencionadas. Se añadieron valores por activos fijos de USD 2'112.720 cuyas facturas de adquisición corresponden al año 2008, en proveedores se adicionó el valor de USD 1'500.000 por deudas con Philips no registradas en el año 2008 y respecto de los inventarios no se pudo determinar seguridad razonable sobre su saldo inicial. Además en el ejercicio económico 2009, se contabilizaron transacciones que corresponden a gastos del año 2008 por un monto total de USD160.326, que se consideran como gastos no deducibles del año 2009 y que establecen que el resultado del ejercicio económico 2008, se encuentra sobrestimado en este monto, por lo tanto no es razonable en su determinación. Los gastos registrados por USD 160.326 afectan a los resultados del año 2009, por lo que el resultado de este período se encuentra subestimado en este monto.

4. *Opinión*

En nuestra opinión, excepto por los efectos del asunto descrito en el párrafo sobre la base para opinión calificada con salvedad año 2009; los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente todos los aspectos importantes, la situación financiera de **OMNISCAN RADIOLOGOS ASOCIADOS S.A.**, al 31 de diciembre del 2009 y 2010, los resultados de sus operaciones, evolución del patrimonio y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados, con normas y prácticas contables autorizadas por la Superintendencia de Compañías y disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador.

5. *Otras responsabilidades de informar*

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias por parte de **OMNISCAN RADIOLOGOS ASOCIADOS S.A.,** requerida por disposiciones legales se emite por separado.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
26 ABR. 2011
OPERADOR 3
QUITO

Quito, Ecuador
25 de abril del 2011

AUDITING SUPPORT CÍA. LTDA.
Registro Nacional de Auditores Externos
SC RNAE 548

Dr. Hugo Bonilla - Socio

AUDITING
SUPPORT CIA.LTDA.

OMNISCAN RADIOLOGOS ASOCIADOS S.A.
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2010

ACTIVOS

	2009	2010
ACTIVOS CORRIENTES		
Caja Bancos (Nota 6)	238,040	225,927
Inversiones (Nota 7)	34,433	34,433
Clientes y cuentas por cobrar (Nota 8):	**688,099**	**579,204**
Clientes	222,909	193,729
Provisión cuentas incobrables	-2,217	-2,217
Otras Cuentas por Cobrar	110,680	63,606
Impuestos Anticipados	65,756	74,486
Compañías Relacionadas del exterior	290,971	249,600
Inventarios (Nota 9)	29,758	33,144
Total activo corriente	**990,330**	**872,708**
Activo fijo neto (Nota 10)	**3,821,220**	**3,486,247**
Propiedad planta y equipo	4,354,842	4,477,596
Depreciación Acumulada	-533,622	-991,349
TOTAL ACTIVOS	**4,811,550**	**4,358,955**

PASIVOS

	2009	2010
PASIVOS CORRIENTES		
Documentos y cuentas por pagar:	**2,020,028**	**1,169,860**
Proveedores (Nota 11)	1,825,511	587,629
Otras cuentas por pagar (Nota 12)	194,517	582,231
Provisiones por Pagar		
Beneficios sociales (Nota 13)	19,814	24,889
Total pasivo corriente	**2,039,842**	**1,194,749**
PASIVOS A LARGO PLAZO		
Préstamos bancarios largo plazo (Nota 14)	700,000	700,000
Jubilación patronal (Nota 15)	-	28,959
Provisión desahucio (Nota 15)		6,966
Total pasivo a largo plazo	**700,000**	**735,925**
TOTAL PASIVOS	**2,739,842**	**1,930,674**
PATRIMONIO		
Capital social (Nota 16)	450,900	450,900
Aporte futuras capitalizaciones (Nota 17)	1,232,968	1,294,601
Reserva legal (Nota 18)	450	13,163
Resultados acumulados	-	114,414
Resultado del ejercicio	387,390	555,203
TOTAL PATRIMONIO	**2,071,708**	**2,428,281**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	**4,811,550**	**4,358,955**

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los Estados Financieros (1 al 23)

AUDITING
SUPPORT CIA.LTDA.

OMNISCAN RADIOLOGOS ASOCIADOS S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2010

INGRESOS OPERACIONALES		
Ventas netas	3,468,543	4,120,990
Menos: Costo de ventas	-1,880,658	-2,117,608
Utilidad en operación	**1,587,885**	**2,003,382**
Menos: GASTOS OPERACIONALES		
Gastos de administración y ventas	-1,067,735	-1,083,391
Menos: GASTOS NO OPERACIONALES	**-234,743**	**-133,320**
Gastos financieros	-81,730	-73,713
Otros gastos	-153,012	-59,607
Más: Otros ingresos no operacionales	101,982	29,578
Resultado del ejercicio antes de participación e impue	**387,390**	**816,249**
Participación laboral	-58,109	-122,437
Impuesto a la renta	-202,155	-138,609
Resultado del ejercicio	**127,126**	**555,203**

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los Estados Financieros (1 al 23)

AUDITING
SUPPORT CIA.LTDA.

OMNISCAN RADIOLOGOS ASOCIADOS S. A.
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2010

	Capital social	Aporte Futuras Capitalizaciones	Reserva de legal	Resultados ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2008	**900**	**1,245,499**			**486,077**	**1,732,476**
Apropiación Reserva Legal			450		-450	-
Distirbución de dividendos					-48,158	-48,158
Aumento de Capital	450,000	-12,531			-437,469	-
Utilidad del ejercicio 2009					387,390	387,390
Saldo al 31 de diciembre del 2009	**450,900**	**1,232,968**	**450**		**387,390**	**2,071,708**
Apropiación Reserva Legal			12,713		-12,713	-
Aporte de futura capitalización		61,633				61,633
Participación laboral e impuesto a la renta					-260,263	-260,263
Traslado a resultados acumulados				114,414	-114,414	-
Utilidad del ejercicio 2010					555,203	555,203
Saldo al 31 de diciembre del 2010	**450,900**	**1,294,601**	**13,163**	**114,414**	**555,203**	**2,428,281**

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los Estados Financieros (1 al 23)

AUDITING
SUPPORT CIA.LTDA.

OMNISCAN RADIOLOGOS ASOCIADOS S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2010

FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACION:		
Efectivo recibido de clientes	3,517,139	4,150,171
Efectivo pagado a proveedores, empleados y otros	-1,508,643	-4,039,260
Efectivo neto provisto en actividades de operación	**2,008,496**	**110,911**
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION:		
Efectivo recibido por venta de activos fijos	250,000	-
Pago por la compra de activos fijos	-2,099,227	-123,024
Efectivo utilizado en actividades de inversión	-1,849,227	**-123,024**
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Dividendos Pagados	-48,159	-
Efectivo utilizado por actividades de financiamiento	**-48,159**	-
Aumento (disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo	**111,110**	**-12,113**
Efectivo al comienzo del año	**126,930**	**238,040**
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	**238,040**	**225,927**

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los Estados Financieros (1 al 23)

AUDITING
SUPPORT CIA.LTDA.

OMNISCAN RADIOLOGOS ASOCIADOS S.A.
CONCILIACION ENTRE LA UTILIDAD Y EL FLUJO DE
EFECTIVO NETO PROVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2010

Utilidad del ejercicio	**387,390**	**555,203**
Partidas de conciliación entre la utilidad y el flujo de efectivo neto provisto por actividades de operación:		
Gastos de depreciación	477,640	457,997
15% Participación trabajadores	-	122,437
25% Impuesto a la renta	-	138,609
Provisión para cuentas incobrables	2,217	-
Pérdida de activos fijos	144,250	-
Otros ajustes	9,995	-
Total	**634,102**	**719,043**
Cambios netos en activos y pasivos		
Disminución en cuentas por cobrar clientes	48,594	29,180
Disminución en otras cuentas por cobrar	183,356	79,715
Aumento en inventarios	-29,759	-3,386
Disminución en gastos anticipados y otros activos	295	-
Aumento (disminución) en proveedores	814,488	-1,237,882
(Disminución) en otras cuentas por pagar	-29,971	-30,962
Total	**987,004**	**-1,163,335**
Efectivo neto provisto por actividades de operación	**2,008,496**	**110,911**

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los Estados Financieros (1 al 23)

AUDITING
SUPPORT CIA.LTDA.

OMNISCAN RADIOLOGOS ASOCIADOS S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2010

Nota 1. - Identificación de la Compañía

OMNISCAN RADIOLOGOS ASOCIADOS S.A. se constituyó mediante escritura pública el 06 de julio de 2007,aprobada por la Superintendencia de Compañías el 01 de agosto de 2007 según Resolución 07.Q.IJ.003215 e inscrita en el registro mercantil del cantón Quito el 08 de agosto de 2007 bajo el Nro. 2323 tomo 138.

Posteriormente, la compañía realizó un aumento de capital y reforma de estatutos, mediante escritura pública otorgada el 16 de octubre de 2009, inscrita en el registro mercantil 29 de diciembre de 2009 bajo el número 4345 tomo 140.

Nota 2. - Objeto Social

Según lo manifestado en la escritura de constitución la compañía tiene como principal objeto social:

a) El desarrollo, manejo, administración y comercialización de todas las actividades relacionadas con la prestación de servicios de imagenología.

b) Importación, exportación, compra, venta, arrendamiento, comercialización, distribución y representación de insumos, productos, maquinarias, equipos, accesorios, repuestos, partes, piezas, equipos y sistemas que tengan relación con su objeto social.

c) Prestar cualquier tipo de asesoría relacionada con su objeto social

d) Intervenir como socia o accionista en la fundación, formación, constitución o aumento de capital de toda clase de consorcios y demás personas jurídicas y entes comerciales y que tengan relación directa o indirecta con el objetivo social de la Compañía.

Nota 3. - Estructura Organizacional

De acuerdo a la escritura de constitución la Compañía es gobernada por la Junta General de Socios (Órgano Supremo de la Compañía por ende la máxima autoridad dentro de la misma), la administración corresponde a la Presidencia y Gerencia General.

Nota. 4. – Entorno Económico

En el año 2010 la economía mundial dejó atrás la gran recesión, como se ha denominado a la crisis financiera-económica, que estalló a finales del tercer trimestre de 2008. Según el FMI, el año pasado la economía mundial creció 4.8%, un rebote frente al decrecimiento de 0.6% en 2009.

Al cerrar el año, el Banco Central del Ecuador estima que el crecimiento de la economía Ecuatoriana fue del 3.6% en el 2010, una notable recuperación frente a las cifras del año anterior de 0.4%

La recuperación se da sobre todo por el lado de la demanda interna. El consumo de hogares se recupera fuertemente, a 4.9% luego de haber declinado 0.7% en 2009. Las importaciones crecieron en el 9% y las exportaciones crecieron solo el 3.1% en el año 2010.

Los sectores de la economía que más crecieron, son los servicios, con 5.4%, una fuerte recuperación. En 2010, el dólar nuevamente se revalorizó frente al euro, promediando $1.33 por euro en el año, aunque con enormes fluctuaciones.

El petróleo, principal producto de exportación ecuatoriana y pilar de las finanzas públicas en 2010, promedió $79 por barril en los mercados internacionales, siendo el segundo año de precio más alto en la historia, superado sólo por el 2008, se prevé que el crudo promediaría $90 el barril en 2011. La inflación cerró en el 2010 en 3.3%. La dolarización de la economía ecuatoriana y la baja inflación en los EE.UU., inciden en mantener la inflación ecuatoriana en un nivel moderado.

En el tercer trimestre de 2010 el desempleo fue de 7.44%, una recuperación de 1.6 puntos porcentuales en relación a la situación a septiembre de 2009. En el transcurso de 2010 ha habido una recuperación frente a la situación de un año atrás.

Para el año 2011 el gobierno plantea una serie de incentivos fiscales y no fiscales para el sector productivo. Esto está dado por la creación del Código de la Producción el cual está ligado intrínsecamente con nuevas reformas tributarias cuyas principales reformas es la reducción progresiva del Impuesto a la Renta (IR) un punto porcentual cada año, en los próximo tres años, de tal manera que el impuesto a la renta baje de 25% a 22%; así también la exoneración del pago del anticipo del impuesto a la renta , en nuevas inversiones pero sólo en sectores de alimentos frescos, elaborados; cadena forestal y agroforestal; metalmecánica, petroquímica, farmacéutica, turismo, energías renovables, servicios logísticos, biotecnología, software, y los sectores estratégicos del Gobierno.

A pesar de estos incentivos las perspectivas económicas al final del año 2011 no son alentadoras principalmente por las medidas internas tomadas por el Gobierno (moratoria de la deuda e incremento salarial) lo cual afectará al sector productivo del país por lo que se prevé un crecimiento económico de alrededor del 2,3%.

Nota 5. - Principales Políticas Contables

Los estados financieros han sido preparados en U.S. dólares como resultado del proceso de dolarización de la economía a través del cual el Gobierno Ecuatoriano fijó como moneda de curso legal del país, el dólar de los Estados Unidos de América.

a) Bases fundamentales de presentación de los estados financieros

La Compañía para la preparación de sus estados financieros ha seguido los principales principios y prácticas contables establecidas por la Federación Nacional de Contadores, autorizadas por la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas, basados en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad las mismas que se detallan a continuación:

b) Equivalentes de efectivo

La Compañía considera que todos sus documentos de alta liquidez son equivalentes de efectivo para propósitos del Estado de Flujos de Efectivo.

c) Inventarios

Los suministros y materiales médicos son valoradas de acuerdo al precio de las facturas de los proveedores.

d) Activos fijos

Lo constituye maquinaria y equipo, muebles y enseres de oficina, equipos de computación, vehículos y equipos médicos registrados al costo de adquisición más costos de nacionalización (en el caso de equipos importados) que se deprecian por el método de línea recta en función a los años de vida útil estimada, como lo establece la Ley de Régimen Tributario Interno.

Instalaciones	10%
Adecuaciones y mejoras	10%
Maquinaria y Equipo	10%
Muebles y enseres	10%
Vehículo	20%
Equipos de computación	33.33%

Las ganancias o pérdidas por retiros o venta de los activos se incluyen en los resultados de ejercicio.

e) Participación de trabajadores

De conformidad con disposiciones legales, la Compañía paga a sus trabajadores una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio antes de impuestos.

f) Impuesto a la renta

De acuerdo al reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario capítulo VIII artículo 37, las compañías aplicarán una tarifa del 25% de las utilidades del ejercicio y aquellas que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo, para lo cual deberán efectuar el correspondiente aumento de capital.

i) Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que un 10% de las utilidades liquidas anuales se destinen a la apropiación de una reserva legal, la misma que no puede ser distribuida a los accionistas si no en caso de liquidación, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

j) Reconocimiento del Ingreso

El ingreso es reconocido cuando los bienes son vendidos siendo ésta la base de medición del principio de realización.

k) Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos se registran cuando se incurren.

AUDITING
SUPPORT CIA.LTDA.

Nota 6. - Caja y bancos

La composición al 31 de diciembre del 2009 y 2010 se detalla a continuación:

Descripción	Cuenta	2009	2010
Caja chica		1.000	1.100
Caja general		9.431	8.887
Banco de la Producción	02005141091	227.609	210.978
Banco Pichincha	3474907904	-	4.962
Total Cajas y Bancos		**238.040**	**225.927**

Nota 7.- Inversiones

La Compañía mantiene registrados como inversiones valores entregados en calidad de anticipos por proyectos en construcción sobre los cuales aún no se dispone de acciones emitidas.

Detalle	2009	2010
Inversión Hospisur	33.733	33.733
Inversión Hosmesur	700	700
Total	**34.433**	**34.433**

Nota 8. – Clientes y cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre del 2009 y 2010 la composición de esta cuenta es la siguiente:

Descripción	2009	2010
Clientes [a]	222.909	193.729
Provisión cuentas incobrables[b]	-2.217	-2.217
Otras cuentas por cobrar	110.680	63.606
Crédito Tributario e impuestos anticipados	65.756	74.486
Compañías Relacionadas Locales	290.971	249.600
Total	**688.099**	**579.204**

(a) El detalle de Clientes al 31 de diciembre del 2009 y 2010 es el siguiente:

Detalle	2009	2010
Clientes aseguradoras	13.233	23.450
Clientes corporativos	208.512	164.838
Clientes Particulares	388	255
Diners/Visa/Mastercard	491	4.571
American Express	285	-
Cuentas por cobrar RX	-	615
Total	**222.909**	**193.729**

(b) El movimiento de la provisión acumulada durante el año 2010 fue:

Saldo al 31 de diciembre del 2009	**2.217**
Utilizado	-
Provisión	-
Saldo al 31 de diciembre del 2010	**2.217**

Nota 9.- Inventarios

El saldo de las existencias al 31 de diciembre del 2009 y 2010 se resume de la siguiente manera:

Descripción	2009	2010
Inventario de suministros y materiales médicos	29.758	33.144
Total	**29.758**	**33.144**

AUDITING
SUPPORT CIA.LTDA.

Nota 10.- Activos Fijos

El movimiento de activos fijos al 31 de diciembre del 2009 y 2010 se detalla a continuación:

Descripción	Saldo 31/12/2008	Reclasif.	Registros 2008	Adiciones	Venta	Saldo 31/12/2009	Adiciones	Bajas	Saldo 31/12/2010	% Dep.
Terrenos	-		-			-	41,633		41,633	
Edificios	33,834	-33,834	-	-	-	-	70,000		70,000	5%
Equipo Médico	2,670,956	-	2,082,823	-	-498,000	4,255,779	1,711		4,257,490	10%
Muebles y enseres	6,731	-	10,434	3,245	-	20,410	3,461		23,871	10%
Maquinaria y Equipo	-	-	9,750	9,270	-	19,020	1,994	150	20,864	10%
Vehículos	29,390	-	-	-	-	29,390			29,390	20%
Equipo de Computación	12,705	-	9,713	7,825	-	30,243	4,225	120	34,348	33%
Total costo	**2,753,616**	**-33,834**	**2,112,720**	**20,340**	**-498,000**	**4,354,842**	**123,024**	**270**	**4,477,596**	
Depreciaciones	162,567	-	-2,835	477,640	-103,750	533,622	457,997	-270	991,349	
Total activo fijo neto	**2,591,049**	**-33,834**	**2,115,555**	**-457,300**	**-394,250**	**3,821,220**	**-334,973**	**-**	**3,486,247**	

AUDITING
SUPPORT CIA.LTDA.

Nota 11. –Proveedores

El saldo al 31 de diciembre del 2009 y 2010 se resume de la siguiente manera:

Descripción	2009	2010
Proveedores locales [a]	666.461	178.579
Proveedores del exterior [b]	1.159.050	409.050
Total	**1.825.511**	**587.629**

(a) El detalle de proveedores nacionales es el siguiente:

Detalle	2009	2010
Proveedores de insumos y materiales médicos	617.292	49.475
Proveedores de servicios	29.543	67.868
Proveedores de honorarios médicos	15.976	18.413
Proveedores de servicios básicos	1.472	1.472
Proveedores de honorarios varios	270	-
Proveedores de bienes	1.908	471
Proveedores de seguros	-	19.129
Proveedores varios local	-	21.507
Proveedores de TC	-	244
Total proveedores locales	**666.461**	**178.579**

(b) El detalle de proveedores del exterior es el siguiente:

Descripción	2009	2010
Philips	937.000	187.500
Charg Technological Resources S.A.	221.550	221.550
Total proveedores del exterior	**1.158.550**	**409.050**

AUDITING
SUPPORT CIA.LTDA.

Nota 12. - Otras Cuentas por Pagar

Al 31 de diciembre del 2009 y 2010 el detalle de la cuenta es el siguiente:

Detalle	2009	2010
Axxiscan	62.500	-
Mediscan	85.000	74.806
IVA venta de activos fijos	24.000	-
Retenciones por pagar	11.056	17.971
Cuentas por pagar empleados	6.300	36
Otras cuentas por pagar	2.930	16.702
IESS por pagar	2.731	8.616
IESS por pagar	-	203.054
15% Participación trabajadores	-	122.437
25% Impuesto a la renta	-	138.609
Total	**194.517**	**582.231**

AUDITING
SUPPORT CIA.LTDA.

Nota 13. Beneficios sociales

El movimiento de beneficios sociales durante los años 2009 y 2010 se detallan a continuación:

	Decimotercer sueldo	Decimocuarto sueldo	Vacaciones	Fondo de reserva	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2008	-	-	-	-	-
Pagado	-10,584	-3,592	-593	-1,965	**-16,734**
Provisión	11,681	5,669	5,840	13,358	**36,548**
Saldo al 31 de diciembre del 2009	**1,097**	**2,077**	**5,247**	**11,393**	**19,814**
Pagado	-26,487	-5,564	-2,045	-18,865	**-52,961**
Provisión	28,730	5,906	14,365	9,035	**58,036**
Saldo al 31 de diciembre del 2010	**3,340**	**2,419**	**17,567**	**1,563**	**24,889**

AUDITING
SUPPORT CIA.LTDA.

Nota 14. – Préstamos bancarios largo plazo

OMNISCAN RADIOLOGOS ASOCIADOS S.A. mantiene desde el año 2008 un préstamo Back to Back con Produbank, entidad financiera domiciliada en la República de Panamá, su detalle es el siguiente:

Produbank	Fecha Inicio	Fecha de Vencimiento	Cuota	Registro B.C.E.	Interés	Total Deuda 31-12-2009
CAR1010037848001	23-03-2008	02-07-2011	Al vencimiento	100163 RENOVADO	7.25%	700.000
					Totales	**700.000**

Nota 15.- Jubilación patronal y provisión desahucio

El saldo al 31 de diciembre de las 2009 y 2010 de estas cuentas se resume de la siguiente manera:

	Jubilación Patronal	Desahucio	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2009	-	-	-
Provisión	28.959	6.966	35.925
Saldo al 31 de diciembre de 2010	**28.959**	**6.966**	**35.925**

Nota 16. - Capital Social

OMNISCAN RADIOLOGOS ASOCIADOS S.A. tiene un capital suscrito y pagado de USD 450.900 dividido en 45.090 acciones de un valor nominal de USD 10 cada una.

Nota 17.- Aporte futuras capitalizaciones

Al 31 de diciembre del 2010 la Compañía mantiene aportes para futuras capitalizaciones de USD 1.294.601 producto de la contribución con activos fijos a la empresa.

Nota 18.- Reserva Legal

La Ley de Compañías requiere que un 10% de las utilidades líquidas anuales se destinen a la apropiación de una reserva legal, la misma que no puede ser distribuida a los accionistas si no en caso de liquidación, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para el aumento de capital. La reserva legal de **OMNISCAN RADIOLOGOS ASOCIADOS S.A**. al 31 de diciembre de 2010 es de USD 13.163.

Nota 19. – Impuesto a la renta

El cálculo del Impuesto a la Renta de acuerdo a la conciliación tributaria se resume así:

		Resultado del ejercicio	**387.390**	**816.249**
Menos:	**15%**	**Participación utilidades trabajadores**	**- 58.109**	**-122.437**
Más:		Gastos no deducibles	479.338	40.626[(a)]
		Base imponible impuesto a la renta	**808.620**	**734.438**
	25%	Impuesto a la Renta causado	202.155	138.609[(b)]
Menos:		Retenciones en la fuente del año	23.771	36.441
		Anticipo de Impuesto a la renta	34.025	30.673
		Impuesto a la Renta por Pagar	**144.359**	**71.495**

AUDITING
SUPPORT CIA.LTDA.

(a) De los gastos deducibles revelados no se hace constar el valor de USD 50.045,13 correspondientes intereses pagados al exterior por préstamos bancarios ya que de acuerdo al Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno **Art. 108** se establece que toda sociedad que pague o acredite en cuenta cualquier tipo de rendimiento financiero, deberá efectuar la retención en la en la fuente.

De igual forma en el **Art. 29 Otras deducciones numeral 2.-** Los intereses y más costos financieros por deudas contraídas con sociedades no sujetas al control de la Superintendencia de Bancos y con personas naturales, siempre que se haya efectuado la respectiva retención en la fuente por el Impuesto a la Renta.

(b) La administración de la Compañía decidió reinvertir las utilidades del año 2010 en base a los parámetros establecidos en el Reglamento para la Aplicación de la Ley Régimen Tributario Interno en su Art. 47 presentándose de la siguiente manera:

BASE	UTILIDAD	%	IMPUESTO
Reinversión	450.000	15%	67.500
No reinversión	284.437	25%	71.109
			138.609

Nota 20.- Situación Tributaria

Los estados financieros de la compañía no han sido sujeto de revisión por las autoridades de control.

Nota 21. – Aplicación de las NIIF´s

Adicionalmente, con fecha 27 de enero del 2011 la Superintendencia de Compañías publica en el Registro Oficial 372 la Resolución **SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01** en la cual se determina a las Compañías catalogadas como PYMES para efectos de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's.

Consecuentemente, la Superintendencia de Compañías califica como PYMES a las personas jurídicas que cumplan las siguientes condiciones:

a) **Activos** totales inferiores a **cuatro millones de dólares;**

b) Registren un **valor bruto de ventas anuales** inferior a **cinco millones de dólares**; y,

c) Tengan **menos de 200 trabajadores (personal ocupado).**

Para este cálculo se tomará el promedio anual ponderado.

Se considerará como base los estados financieros del ejercicio económico anterior al período de transición.

Aquellas empresas catalogadas como PYME's aplicarán la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1 de enero del 2012.

La principal incidencia de la aplicación de NIIF's a los estados financieros de **OMNISCAN RADIOLOGOS ASOCIADOS S.A.,** corresponde a la presentación de estados financieros consolidados; la Compañía es propietaria de más del 50% del patrimonio de **AXXICAN S.A.** y de **CARAPUNGO ASOCIACION DE CUENTAS EN PARTICIPACION**, por lo que para una mejor comprensión de la información financiera, la NIC 27 y la sección 9 de la NIIF para PYMES demanda la presentación de estados financieros consolidados.

Nota 22. – Reformas tributarias

Las principales reformas tributarias producto del Código de la Producción Comercio e inversión se detalla a continuación:

Impuesto a la Renta

- Reducción progresiva del Impuesto a la Renta (IR) un punto porcentual cada año, en los próximo tres años, de tal manera que el impuesto a la renta baja de 25% a 22%;

Deducciones especiales

- Durante el plazo de 5 años, las Medianas empresas, tendrán derecho a la deducción del 100% adicional de los gastos incurridos en los siguientes rubros:

  1. Capacitación técnica dirigida a investigación, desarrollo e innovación tecnológica, que mejore la productividad, y que el beneficio no supere el 1% del valor de los gastos efectuados por conceptos de sueldos y salarios del año en que se aplique el beneficio;

  2. Gastos en la mejora de la productividad a través de las siguientes actividades: asistencia técnica en desarrollo de productos mediante estudios y análisis de mercado y competitividad; asistencia tecnológica a través de contrataciones de servicios profesionales para diseño de procesos, productos, adaptación e implementación de procesos, de diseño de empaques, de desarrollo de software especializado y otros servicios de desarrollo empresarial que serán especificados en el Reglamento de esta ley, y que el beneficio no superen el 1% de las ventas; y,

  3. Gastos de viaje, estadía y promoción comercial para el acceso a mercados internacionales, tales como ruedas de negocios, participación en ferias internacionales, entre otros costos o gastos de similar naturaleza, y que el beneficio no supere el 50% del valor total de los costos y gastos destinados a la promoción y publicidad.

- Cuando se trate de nuevas inversiones en zonas económicamente deprimidas y de frontera y se contrate a trabajadores residentes en dichas zonas, existirá una deducción del 100% adicional correspondiente a remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social por un período de cinco años.
- La depreciación y amortización que correspondan a la adquisición de maquinarias, equipos y tecnologías destinadas a la implementación de mecanismos de producción más limpia, a mecanismos de generación de energía de fuente renovable (solar, eólica o similares) o a la reducción del impacto ambiental de la actividad productiva, y a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, se deducirán con el 100% adicional, siempre que tales adquisiciones no sean necesarias para cumplir con lo dispuesto por la autoridad ambiental competente para reducir el impacto de una obra o como requisito o condición para la expedición de la licencia ambiental, ficha o permiso correspondiente. En cualquier caso deberá existir una autorización por parte de la autoridad competente. Este gasto adicional no podrá superar un valor equivalente al 5% de los ingresos totales.

Diferir el pago del Impuesto a la renta

- La sociedad cuyo capital accionario, en un monto no menor al 5%, se transfiera a título oneroso a favor de al menos el 20% de sus trabajadores, podrá diferir el pago de su impuesto a la renta y su anticipo, hasta por cinco ejercicios fiscales, con el correspondiente pago de intereses, calculados en base a la tasa activa corporativa, en los términos que se establecen en el reglamento de la ley. Este beneficio será aplicable siempre que tales acciones se mantengan en propiedad de los trabajadores.

Anticipo de Impuesto a la renta

- Las sociedades recién constituidas, las inversiones nuevas reconocidas de acuerdo al Código de la Producción, Comercio e Inversiones (31 de Diciembre de 2010), las personas naturales obligadas a llevar contabilidad y las sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad, que iniciaren actividades, estarán sujetas al pago de este anticipo después del quinto año de operación efectiva.

- Para comercializadoras y distribuidoras de combustible en el sector automotor, el coeficiente correspondiente al total de ingresos gravables a efecto de impuesto a la renta será reemplazado por el cero punto cuatro por ciento (0.4%) del total del margen de comercialización correspondiente.

- Los contribuyentes cuya actividad económica sea exclusivamente la relacionada con proyectos productivos agrícolas de agroforestería y de silvicultura de especies forestales, con etapa de crecimiento superior a un año, estarán exonerados del anticipo del impuesto a la renta durante los periodos fiscales en los que no reciban ingresos gravados que sean fruto de una etapa principal de cosecha.

- Los contribuyentes cuya actividad económica sea exclusivamente la relacionada con el desarrollo de proyectos software o tecnología, y cuya etapa de desarrollo sea superior a un año, estarán exonerados del anticipo al impuesto a la renta durante los periodos fiscales en los que no reciban ingresos gravados.

- Para efecto del cálculo del anticipo del impuesto a la renta, se excluirá los montos que correspondan a gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de la masa salarial, así como la adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de la productividad e innovación tecnológica, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código de la Producción para las nuevas inversiones, en los términos que establezca el reglamento.

Creación de nuevas empresa

- Las sociedades que se constituyan a partir de la vigencia del Código de la Producción, Comercio e Inversiones (31 de Diciembre de 2010) así como también las sociedades nuevas que se constituyeren por sociedades existentes, con el objeto de realizar inversiones nuevas y productivas, y que se dediquen a cualquiera de las siguientes actividades, gozarán de una exoneración del impuesto a la renta durante cinco años contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión.

  - Producción de alimentos frescos, congelados e industrializados;
  - Cadena forestal y agroforestal y sus productos elaborados;
  - Metalmecánica;
  - Petroquímica;
  - Farmacéutica;

- Turismo;
- Energías renovables incluida la bioenergía o energía a partir de biomasa;
- Servicios Logísticos de comercio exterior;
- Biotecnología y Software aplicados; y,
- Los sectores de sustitución estratégica de importaciones y fomento de exportaciones, determinados por el Presidente de la República.

Nota 23. - Eventos Subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2010 y la fecha de presentación de nuestro informe 25 de abril de 2011 no se han producido eventos adicionales al mencionado que pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.